GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

CREACIÓN DE UNA SUPERFICIE FORESTAL EN FUENTES DE MAGAÑA Y CERBÓN (SORIA)

TITULAR: **AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE MAGAÑA**

Código: 2022-b038 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Restauración forestal en zona de cultivo y matorral con *Pinus nigra* y *Juniperus thurifera*.

Localización:	Fuentes de Magaña (Soria)	**Superficie del proyecto:**	36,27 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/12/2019	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	5.079 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	92 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Protección del suelo frente a la erosión, creación de nuevas masas arboladas más resilientes para el futuro, fomento y aumento de la biodiversidad, potenciación de las especies arbóreas ante el matorral y mejora del paisaje.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

Este proyecto de reforestación fue ejecutado por la Asociación de Propietarios Forestales. El proyecto de absorción ha sido promovido por el Ayuntamiento de Fuentes de Magaña, con el asesoramiento de Agresta, S.Coop., entidad que busca mejorar y poner en valor el sector forestal con un triple objetivo; mitigación y adaptación del cambio climático, desarrollo sostenible de las comunidades locales y pequeños propietarios forestales, y fomento y desarrollo de la biodiversidad. De esta forma, mediante este proyecto se contribuye de forma directa al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (y de forma indirecta a otros tantos): ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 13: Acción por el clima, ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres, ODS 17: Alianzas por los objetivos.

La zona

La forestación se ubica en los municipios de Fuentes de Magaña y Cerbón, provincia de Soria, a unos 1.100 m.s.n.m., sobre laderas a diferentes orientaciones y con pendientes moderadas (11-30%). Se trata de una zona de matorral mixto a modo de garriga, donde predominan especies típicas como las aliagas (*Genista scorpius, Genista florida, Genista hispanica*), la jara blanca (*Cistus albidus*), la efedra fina (*Ephedra major*), las detiene bueyes (*Ononis fruticosa, Ononis tridentata*), los llantenes (*Plantago major*, *Plantago media*), el cervispino (*Rhamnus cathartica*), el enebro rastrero (*Juniperus communis*) y varias aromáticas (*Salvia rosmarinus, Thymus zygis, Lavandula latifolia*). Es habitual encontrar golpes o pies de especies arbóreas o arborescentes como el majuelo (*Crataegus monogyna*), el acebo (*Ilex aquifolium*), el aligustre (*Ligustrum vulgare*), la encina (*Quercus ilex*), el sauco (*Sambucus nigra*), el olmo (*Ulmus minor*), o el serbal (*Sorbus domestica*), pudiéndose encontrar chopos (*Populus nigra, Populus tremula*) y sauces (*Salix salviifolia*) en las zonas más húmedas. La zona presenta alto riesgo de incendio.

La plantación

La selección de especies se ha realizado según las características de la zona. Se ha realizado plantación mixta de pino laricio (*Pinus nigra*) y sabina albar (*Juniperus thurifera*), a un marco real de plantación de 3 x 2. El objetivo principal es el protector: mejorar la biodiversidad, regular el ciclo del agua, frenar la erosión y la desertificación, y absorber CO_2. Se plantea una selvicultura según los principios de Gestión Forestal Sostenible, de forma que la gestión de la masa garantice la provisión de los diferentes servicios ecosistémicos a futuro, a la vez que se contribuye a la reducción de riesgo de incendio forestal. Así, se prevé realizar una clara a los 30 años. Se ha instalado un cerramiento de 5.870 m para proteger la plantación contra los daños que pueda ocasionar la fauna cinegética.

Datos de contacto: AGRESTA, S.COOP.
Esther Casado
Email: agresta@agresta.org
Teléfono: 690307243
https://foresfy.com/